

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

Quito, 27 de Marzo del 2017

Señores Accionistas de la Compañía de **TRANSPORTES EN TAXIS VALLEJO GUAZUTRANS SOCIEDAD ANONIMA.**

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con la Función de Comisario Principal de la Compañía de **TRANSPORTES EN TAXIS VALLEJO GUAZUTRANS SOCIEDAD ANONIMA.**, por ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2016 presento la comunicación al respectivo Informe.

1.- He revisado el Balance General de la Compañía de **TRANSPORTES EN TAXIS VALLEJO GUAZUTRANS SOCIEDAD ANONIMA.**, al corte de 31 de Diciembre del 2016 y los Estados de Resultados del Patrimonio y Capital de los socios y de los cambios en la Situación Financiera por el año terminado en esa fecha.

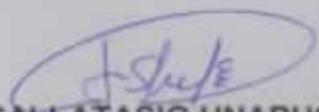
2.- Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía de **TRANSPORTES EN TAXIS VALLEJO GUAZUTRANS SOCIEDAD ANONIMA.** Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados Financieros basados en mi revisión. En mi criterio los estados Financieros presentados son razonables en el aspecto importante sobre la situación Financiera de la Compañía de **TRANSPORTES EN TAXIS VALLEJO GUAZUTRANS SOCIEDAD ANONIMA.** Al 31 de Diciembre del 2016 y los resultados de operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptado.

3.- No se ha observado incumplimiento por parte de los administradores de normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta general de socios y del directorio.

4.- Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Arts. 274 Y 321 de la Ley de Compañías.

5.- Las cifras presentadas en los estados Financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía.

Atentamente.


CALLATASIG UNAPUCHA SEGUNDO MARCELO
C.C 1713543179
COMISARIO PRINCIPAL.